Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Transformación Digital
de la Rama Judicial

Comentado [AR1]: @Claudia Marcela Gonzalez Arévalo me ayudas con esta portada por favor

# JusticIALab

## II concurso de Innovación

# ABC

## II concurso de innovación 2025

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Transformación Digital
de la Rama Judicial

## El II Concurso de Innovación

Es una estrategia orientada a **fortalecer la cultura de innovación** en la Rama Judicial, motivando la participación de servidores judiciales, visibilizando iniciativas de transformación y consolidar la comunidad de innovadores que inicio con la primera edición.

Esta segunda versión incorpora nuevas formas de participar. Está conformada por tres categorías: el Premio **"Justicia en Acción"** y los Reconocimientos **"El Futuro de la Justicia"** y **"Soluciones que inspiran"**. De esta forma, se amplía la posibilidad de participar con propuestas diversas, invitando a los servidores llevar la creatividad a su máxima expresión y reconociendo igualmente los esfuerzos adelantados por quienes ya vienen haciendo innovación en la justicia.

## ¿Qué son las categorías?

Las categorías son las líneas de participación del concurso que agrupan y reconocen **diferentes formas de innovar en la justicia**: soluciones a retos actuales, propuestas de futuro y experiencias de intraemprendimiento dentro de la Rama Judicial.

## ¿Cuáles son las categorías del Concurso?

El concurso cuenta con **tres categorías** que reconocen distintas formas de innovar en la justicia. A continuación, se describen cada una de estas:

El Premio **"Justicia en Acción"**, busca identificar ideas originales que tengan el potencial de resolver retos de la Rama Judicial en el corto plazo en cuatro temáticas específicas: 1). Gestión Judicial 2). Servicios 3). Transparencia y Participación 4). Gestión Administrativa.

El Reconocimiento **"El Futuro de la Justicia"**, busca estimular la imaginación de los participantes, en un ejercicio de prospectiva, que permita ir trazando lo que podría llegar a ser la justicia en el largo plazo.

El Reconocimiento **"Soluciones que inspiran"**, busca resaltar esos casos en los que los servidores han puesto en marcha, de forma independiente, soluciones a problemas de la justicia, haciendo uso de tecnologías digitales.

## ¿Quién puede participar?

Todos los servidores de la Rama Judicial son bienvenidos a participar en el Concurso, sin embargo, ten en cuenta que si eres contratista el equipo que conformes debe estar mayoritariamente compuesto por servidores de planta.

## ¿Qué requisitos se deben cumplir?

Para la categoría **"Justicia en Acción"**, la postulación debe realizarse exclusivamente de forma grupal. Cada equipo debe estar integrado por un mínimo de tres (3) y un máximo de cuatro (4) servidores judiciales, que pueden pertenecer a uno o varios despachos o dependencias. Tenga en cuenta que un equipo puede presentar varias propuestas o ideas, sin embargo, sólo la mejor calificada podrá pasar a la fase de mentorías, y que un mismo participante no puede integrar más de un equipo.

Para el reconocimiento **"El futuro de la justicia"** la postulación puede presentarse de forma individual o por equipos, que pueden pertenecer a uno o varios despachos o dependencias. Se permite la participación de contratistas. Para este caso, un mismo equipo puede postular varias ideas. Los postulados deben contar con la disponibilidad para participar en la fase de mentoría.

Para el reconocimiento **"Soluciones que inspiran"**, la postulación puede presentarse de forma individual o por equipos, que pueden pertenecer a uno o varios despachos o dependencias. Se permite la participación de contratistas. Tengo en cuenta que un mismo equipo puede postular varias ideas. Los postulados deben contar con la disponibilidad para participar en la fase de mentoría.

## ¿Cuáles son los criterios de evaluación?

Para garantizar una selección justa y transparente, cada propuesta será evaluada por el Comité con base en criterios específicos definidos para cada categoría. Estos son:

### Categoría "Justicia en Acción"

El Comité evaluará las propuestas bajo los criterios de 1). Relevancia, 2). Novedad 3). Impacto 4). Factibilidad técnica 5). Valor agregado.

**Categoría "El Futuro de la Justicia"**

El Comité evaluará las propuestas bajo los siguientes criterios 1). Novedad 2). Coherencia 3). Elaboración.

**Categoría "Soluciones que inspiran"**

El Comité evaluará las propuestas bajo los criterios de 1). Relevancia 2). Novedad 3). Impacto 4). Escalabilidad/Replicación 5). Equipo.

El detalle de cada criterio lo puedes encontrar en los Términos y Condiciones del concurso en https://openidb.brightidea.com/JusticIALab2025.

## ¿Quién evalúa las propuestas?

Para la fase **Selección de Ganadores,** se conformará un Comité Evaluador con perfiles estratégicos para cada categoría de la siguiente manera:

**Categoría Justicia en Acción:** será evaluada por un comité integrado por magistradas/os del Consejo Superior de la Judicatura, magistrados de otras corporaciones, directivos de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y expertos externos en innovación pública e innovación digital.

**Categoría El Futuro de la Justicia:** será evaluada por un comité de expertos en prospectiva, en el uso de tecnologías emergentes y en el sector justicia

**Categoría Soluciones que inspiran:** contará con un comité integrado por expertos en innovación, en el uso de tecnologías emergentes y en el sector justicia.

## ¿Cómo y cuándo presentar la propuesta?

La inscripción se realizará únicamente a través de la plataforma oficial https://openidb.brightidea.com/JusticIALab2025

El registro deberá ser efectuado por un (1) integrante del equipo en representación de todos sus miembros.

La postulación estará abierta desde el **29 de agosto al 21 de septiembre d**e 2025 a las 11:59.

## ¿Qué premios pueden recibir?

Los premios se otorgan de acuerdo con la categoría de participación y con el reconocimiento alcanzado, ya sea como finalista o como ganador. A continuación, se presenta el detalle correspondiente a cada categoría:

### Categoría Justicia en Acción

**Equipos finalistas** (incluidos los ganadores)

- Acompañamiento, a través de la fase de Mentorías, de expertos en innovación para madurar y potenciar las ideas.
- Formación y mentoría para la presentación ante el Jurado en la fase de selección de ganadores.
- Difusión de la propuesta, participación en actividad de reconocimiento.
- Posibilidad de ser considerados para la postulación en el reconocimiento académico por participación en Programas de Modernización y Sistematización de Despachos Judiciales, de que trata el numeral 10 del Acuerdo 10879 de 2018 y el Acuerdo 11182 del mismo año. La revisión de esta posibilidad se realizará, por parte de los organizadores del Concurso, con base en los criterios establecidos en los Acuerdos mencionados, etapas y tiempos de cada proceso.

**Equipos ganadores**

- Las propuestas ganadoras, además de lo anterior, pasarán a formar parte de la base de iniciativas de la Unidad de Transformación Digital e Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, para planificar y, de ser viable y posible, implementar el proyecto durante el año 2026.
- La coordinación de estos proyectos estará a cargo de la Unidad de Transformación Digital e Informática – UTDI de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, con la activa participación del equipo ganador y demás dependencias, unidades o usuarios que corresponda. La UTDI se asegurará de adelantar las autorizaciones o presentaciones ante las instancias que corresponda para lo anterior.

### Categoría El Futuro de la Justicia

**Equipos finalistas** (incluidos los ganadores)

- Acompañamiento, a través de la fase de Mentorías, de expertos en innovación para madurar y potenciar las ideas.
- Formación y mentoría para la presentación ante el Jurado en la fase de selección de ganadores.
- Difusión de la propuesta, participación en actividad de reconocimiento

**Equipos ganadores**
Serán denominados embajadores de prospectiva y por ende, tendrán la posibilidad de participar en escenarios de inspiración sobre el futuro de la justicia como panelistas. Se abrirán cupos en los espacios de formación en temas de innovación para los ganadores.

### Categoría Soluciones que inspiran

El equipo ganador del Reconocimiento **"Soluciones que inspiran"**, tendrá acceso a espacios, infraestructura, expertos que le permitan mejorar el desempeño de su proyecto, así como a oportunidades para adelantar su proceso de escalamiento.

Para conocer los detalles específicos, te invitamos a consultar los **términos y condiciones** de la categoría en la que te vas a postular.

## ¿Cuáles son fases del Concurso?

A continuación, te compartimos las fases generales del concurso. Recuerda que cada categoría cuenta con fases específicas, por lo que te invitamos a consultar los **términos y condiciones** para conocer el detalle de la categoría en la que deseas participar.

- **Postulación**
  Apertura de la convocatoria y presentación de propuestas por parte de los equipos participantes en una de las dos categorías del concurso.

- **Selección de finalistas**
  Evaluación de las propuestas recibidas y selección de los equipos que avanzarán a la siguiente etapa.
- **Mentorías**
  Acompañamiento especializado para fortalecer las propuestas finalistas.
- **Selección de ganadores**
  Presentación final de las propuestas ante el Comité Evaluador y elección de los equipos ganadores en cada categoría.

## ¿Cuáles son fechas clave del Concurso?

A continuación, te compartimos las fechas generales de cada categoría del concurso. Te invitamos a consultar los **términos y condiciones** para conocer el calendario detallado de la categoría en la que deseas participar.

### Categoría Justicia en Acción

1. **Postulación -** 29 de agosto al 21 de septiembre
2. **Selección de finalistas -** 25 de septiembre al 6 de octubre
3. **Publicación de finalistas –** 7 de octubre
4. **Mentorías -** 9 de octubre al 13 de noviembre
5. **Selección de ganadores –** 14 de noviembre

### Categoría El futuro de la justicia

1. **Postulación -** 29 de agosto al 21 de septiembre
2. **Mentorías** - 9 al 24 de octubre
3. **Proceso de evaluación -** 3 al 13 de noviembre
4. **Selección de ganadores –** 14 de noviembre

### Categoría Soluciones que inspiran

1. **Postulación -** 29 de agosto al 21 de septiembre
2. **Proceso de evaluación** - 8 octubre al 13 de noviembre
3. **Selección de ganador –** 14 de noviembre

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Transformación Digital
de la Rama Judicial

## ¿De qué se tratan las sesiones de apoyo?

Estas sesiones están pensadas para acompañar a los participantes durante la fase de postulación, brindándoles espacios de orientación e inspiración que les permitan fortalecer sus propuestas y ampliar su visión de la innovación en la justicia.

**Aclaración de dudas:** sesiones virtuales destinadas a resolver inquietudes sobre los términos y condiciones del Concurso y orientar a los equipos en el correcto cumplimiento de los requisitos definidos.

**Sesiones de inspiración:** sesiones virtuales diseñadas para inspirar a los participantes y ampliar la perspectiva sobre posibles soluciones a través de ejemplos, experiencias y enfoques relacionados con la innovación digital.

Te invitamos a revisar los **términos y condiciones** para conocer el cronograma de las sesiones.

## ¿Qué sucede con tu propuesta tras la postulación?

Con tu postulación, **autorizas que tus propuestas sean parte del banco de proyectos de innovación administrado por la Unidad de Transformación Digital e Informática – UTDI**, buscando generar opciones de escalamiento o replicación.

Para ampliar la información del II Concurso de Innovación te invitamos a visitar la página https://www.ramajudicial.gov.co/web/utdi/2-concurso y si tienes alguna duda puedes escribir al correo: innovación@deaj.ramajudicial.gov.co